



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: CHUN-YAH. del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 15:00 horas del día 17 de Abril 2018
 En el lugar denominado Plaza Principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biologo: Guzman Hai chuc

Dependencia Ejecutora: Ing. Desemias Cabeza Bata

Contraloría Municipal: Ing. Paul Lopez Pasaca

Dirección de Planeación Municipal: Ing. W. Germán Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de chun-yah para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbrado público

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>271,919.52</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>271,919.52</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

Gaspar

[Handwritten signature]

Reynalda Canul Cen

V.P.O.
 H. Ayto. Angulo Bocob
 Cornelio C.M.P.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

PRESIDENTE: Mateo Anselmo Bacab
 SECRETARIO: Vicenta Pech Caamal
 TESORERO: Cornelio cen P.
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Reynaldo canul cen
 VOCAL AUX. Lucia Manzon Tuxub
 VOCAL AUX. Gaspar cen Pacheco

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Mateo A-B
 NOMBRE Y FIRMA
 MATEO ANSELMO BACAB
 TESORERO

Cornelio cen P.
 NOMBRE Y FIRMA
 CORNELIO CEN PACHICO

Lucia
 VOCAL
 NOMBRE Y FIRMA
 LUCIA MANZON TUXUB



SUBDELEGACIÓN
 CHUNYAH
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 2018

SECRETARIO

V.P.E
 NOMBRE Y FIRMA
 VICENTA PECH CAAMAL
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
Reynaldo canul cen
 NOMBRE Y FIRMA
 REYNALDO CANUL CEN

Gaspar
 VOCAL
 NOMBRE Y FIRMA
 GASPAR CEN PACHICO



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

REYNALDO CAMAR CEN

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

MARCELO ANGULO BOCAB



SUBDELEGACIÓN CHUNYAH MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma.

Nombre y Firma

[Signature]

COAÑEIO CAPP.

[Signature]
Gaspary



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Chun-yah del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25/210/0

Denominada: Rehabilitacion de Alumbrado publico

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>271,919.52</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>271,919.52</u>



Que benefician a 286 Habitantes.

La localidad _____ representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervision de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

(Handwritten signatures)

REYNARDA CONUICEN
 Mateo Angulo Barab
 K.P.E
 comiteo cen p.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 15:00 hrs del día 17 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Matzo Anselmo Bacab
 Nombre Y Firma
 MATZO ANSELMO BACAB

SECRETARIO

V.P.E.
 Nombre Y Firma
 VICENTA PAOL. PANTANA

TESORERO

CORNELIO CEN P.
 Nombre Y Firma
 CORNELIO CEN PAOLTECO

VOCAL DE Control Y Vigilancia

REYNOLDA CANUL CEN
 Nombre Y Firma
 REYNOLDA CANUL CEN.

VOCAL

Lucia Manzon Tuyub.
 Nombre Y Firma
 LUCIA MANZON TUYUB.

VOCAL

GASPAR CEN PAOLTECO.
 Nombre Y Firma
 GASPAR CEN PAOLTECO.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

Boixifera Chen
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal



**SUBDELEGACIÓN
 CHUNYAL**
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 2018

PLANEACION

[Signature]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
 Nombre y Firma

 Nombre y Firma



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 17 de Abril del año 2018, la localidad de Chun-yah
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:
Rehabilitación de Alumbrado Público

Con número de cedula: 25121016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>271,919.52</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total:	\$ <u>271,919.52</u>

(Handwritten signature)
 U.P.C.

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

MATEO ANGLITO BOCAB
 Nombre y Firma
MATEO ANGLITO BOCAB



DEPENDENCIA EJECUTORA

(Signature)
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

REYNOLDO COMOL CEN
 667161636P

(Handwritten signatures)
 GOS...
 (Signature)



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL


Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION


Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN
CHUNYAH
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS


ESTEBAN PACHECO M. S. L. O.
Nombre y firma

Nombre y Firma

V.P.E

Mateo Angulo Bocab

Reynalda canul cen

cornelio cep

Gosparf.

del





H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



LISTA DE ASISTENCIA



LA COMUNIDAD DE: Chunyah FECHA: 17/04/2018

DEL MUNICIPIO DE: Felipe Carrillo pto OBRA: Rehabilitacion de Alumbrado Publico

1. Reynaldo canul cen
2. Vicenta pech Caamal
3. Lucia Manzon Tuyub
4. Mateo Angulo Bacob
5. GAJPAR CEN PACHECO
6. Presiliano Manzon Pacheco
7. MAURO PACHECO Cen
8. CORNELIO CEN PACHECO
9. Eleuterio che coh
10. miguel che coh
- ESTEBAN PACHECO ANQUA



SUBDELEGACIÓN
CHUNYAH
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 2018

- Reynaldo canul cen
- V. P. E
- LUCIA
- MATEO A. B.
- G. S. P. A. J.
- Presiliano
- M. P. C.
- CORNELIO CEN P.
- Eleuterio che coh
- Miguel
- ESTEBAN

6

9